

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 117.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10,30 horas del día 28 de junio del año 2012, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: Sr. Coordinador Técnico, Arq. Hernán Diego MORENO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Subsecretario de Obras Públicas, Arq. Carlos Alberto DI ROCCO; Lanús: Sr. Director General de Proyectos de Obras, D. José Luis CORROCHANO; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Lomas de Zamora: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Julio MASSARA; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaría de Aguas, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Ing. Jorge LETTIERI; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; San Martín: Sr. Director de Vialidad, Arq. Antonio GIANMARIA; Tigre: Sra. Directora General de Saneamiento y Redes Urbanas, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; Vicente López: Sra. Subsecretaria de Planeamiento Urbano, Arq. Cristina A. GIRAUD; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO; por la Provincia de Buenos Aires: de la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Ing. Horacio R. SERVERA y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. Marisa DOMINGUEZ. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaborador: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ. Mediante la Resolución Nº 042/10 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/05/12 al 08/09/12, será responsabilidad del Municipio de San Fernando la Coordinación y del Municipio de San Martín el de Secretario de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 28/JUN/12

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Gerente General de la A.PLA.
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Consideraciones de los actores involucrados en las Rondas de Encuentros Regionales sobre Habilitaciones 2012.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

Encontrándose ausente el representante del Municipio de San Fernando, se acuerda por unanimidad que el representante de Ezeiza, asuma la Coordinación de la Comisión durante la presente reunión.

A) 1. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y firman los Miembros designados oportunamente.

A) 2. Para comenzar el Ing. Alberto BRESCIANO informa que se distribuye copia de la nota donde el Municipio de San Isidro ha designado sus nuevos representantes con fecha 11 de junio.

Posteriormente comenta que se hace entrega del CD que fuera aportado por el representante de Ezeiza, Ing. Edgar Waldo AGUIRRE y que contiene la información brindada en el Curso Básico sobre Arsénico, llevado a cabo el miércoles 13 de junio ppdo. en las instalaciones de la Planta San Martín de AySA.

A continuación, comunica que también se distribuye nota de fecha 30 de mayo de 2012 en donde el ENOHSa informa que ha designado sus nuevos representantes. Como titular a la Ing. María de los Ángeles LUENGO y como suplente a la Ing. Verónica BURGELL.

Seguidamente indica que se realizaron reuniones de Habilitaciones, una en la región Sudeste el martes 19 de junio y la otra en la región Sudoeste el martes 26 del mismo mes. Quedan pendientes durante el mes de julio la de la Región Oeste el martes 03, La Matanza el martes 10 y el jueves 05 en zona Norte.

Notifica que se están distribuyendo en copia reclamos y consultas de usuarios y las respuestas de la A.PLA a los representantes Municipales para la toma de conocimiento.

Luego señala que el día 12 de julio se coordinará la posibilidad de realizar la visita a la Planta Paraná de las Palmas, más adelante se comunicará el horario, punto de encuentro y movilidad. Se les estará remitiendo la información logística detallada por correo electrónico. El Lic. Walter MENDEZ informa que en la planta se proyectará un video, se realizará una visita guiada y se podrá bajar a la trinchera pero no se podrá transitar por el túnel por cuestiones de seguridad y logística.

Finalmente comunica que se están realizando tratativas para la firma del “Acta Acuerdo” para la transferencia de las obras denominadas “Sistemas de Redes Colectoras Primarias, Secundarias y Estaciones Elevadoras de Desagües Cloacales en el Partido de la Matanza”, para las áreas Barrio Roque Manzanares y Los Cedros – Altos de Laferrere. El Ing. Alberto BRESCIANO comenta que sería bueno agilizar los trámites y que se ha realizado una reunión con el Ing. Fabián LÓPEZ, el área de Legales de la SSRH y de la A.PLA. A continuación la representante de la SSRH, Dra. Marisa DOMINGUEZ informa que por iniciativa del Ing. Fabián López, y a efectos de optimizar y agilizar el trámite de transferencias de obras a la empresa AySA, se convocó a la citada empresa, al ERAS, al ENOHSa, a la SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, a la AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO, y a la APLA, a una reunión a desarrollarse en el día de la fecha, en dependencias del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, a efectos de dar tratamiento a un proyecto de procedimiento a seguir para la transferencia al Estado Nacional y su posterior entrega a AYSA de las obras, instalaciones, equipamiento, que para la provisión de agua potable y/o recolección de desagües cloacales, sean proyectadas y/o ejecutadas por terceros interesados en el ámbito de actuación de la citada Empresa. Posteriormente el Ing. Edgar Waldo AGUIRRE procede a la lectura de la Nota SSRH FL N° 1650/12 dirigida al Gerente General de la A.PLA, Ing. Alberto BRESCIANO.

A) 3. El Secretario de Actas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los

Representantes del Municipio de Tigre y del Municipio de Hurlingham serán los responsables de dicho acto.

B) 1. El Lic. Walter MENDEZ comunica sobre las reuniones de Habilitaciones. La primera fue en la región Sudeste el 19 de junio ppdo. la cual contó con la presencia de los Municipios de Lanús, Quilmes y Avellaneda, en la misma, surgió, a pedido del representante de Lanús, la necesidad de realizar algún tipo de acciones de comunicación sobre las habilitaciones de obras. La siguiente reunión se realizó el 26 de junio en la región Sudoeste con la presencia de los Municipios de Ezeiza, Lomas de Zamora, Alte. Brown y Esteban Echeverría, en esta oportunidad surgió la necesidad de análisis de factibilidad del suministro eléctrico para la batería de pozos.

El representante de Lanús, D. José Luís CORROCHANO, comenta que se trato el tema de la comunicación de las obras que se están llevando a cabo y que sería importante darle mayor difusión. El Ing. José BARRA ARAUJO de AySA informa que se está analizando en la empresa la propuesta y que la Directora de Relaciones Institucionales tiene un plan estratégico, el cual se compatibilizaría con lo que se trabaje en el seno de la Comisión Asesora. El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE solicita que una vez elaborado el plan, lo pongan en conocimiento de esta Comisión para poder trabajar en conjunto.

A continuación varios de los miembros de los Municipios que participaron en la reunión de la región Sudoeste comentan las dificultades de habilitar las obras por la falta de energía eléctrica. En este contexto, se sugiere hacer una reunión con el ENRE. Se propone la moción de formar una Subcomisión para tratar los problemas de energía, se aprueba y se la designa "Subcomisión de Análisis de factibilidad de Suministro Eléctrico". Seguidamente se decide su conformación: La Matanza, Alte. Brown, Vte. López, Lanús, la A.PLA y AySA. Se somete a votación y estando todos de acuerdo se aprueba.

C) 1. El representante de Hurlingham realiza una consulta al representante de AySA con respecto a los reclamos de vecinos con baja presión, pregunta si tiene que ver con el ajuste de parámetros de invierno y verano. El Ing. José Raphael BARRA ARAUJO responde que va a averiguar sobre el tema y luego le informará.

Continúa el Ing. BRESCIANO informando sobre el Art. 27° inc. e) del Marco Regulatorio, sobre las facultades y obligaciones de la A.PLA, con relación a "establecer las normas aplicables de calidad de materiales para la ejecución de las obras proyectadas". El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE sugiere la conformación de una Subcomisión similar a la que se formó para la creación de las Guías de Instalaciones Externas. Estaría conformada por Ezeiza, Avellaneda, Tigre, Ituzaingo, A.PLA, AySA y la Provincia de Buenos Aires. Se denominaría "Subcomisión de Calidad de Materiales". Todos los presentes están de acuerdo.

Posteriormente el Ing. BRESCIANO comenta que la reunión pasada se habló sobre la problemática del Arsénico y sugiere de compartirlo la Comisión, se inviten a las reuniones de la Comisión Asesora a expertos en temas de interés para la misma. Sugiere que para la reunión de fin de Julio o principios de Agosto se podría invitar a algún representante del Área de Salud Pública. Se debate y se aprueba por unanimidad solicitarle a la A.PLA que realice las gestiones para concretar lo propuesto.

Seguidamente se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Visita Técnica a Planta Paraná de las Palmas.

Siendo las 12.15 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 12 de Julio del año 2012 a las 10.30 horas, en la Planta Paraná de las Palmas.